

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

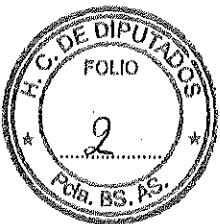
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 89° aniversario de la Asociación Deportiva Crisol de Juventud, de la localidad de Ramos Mejía, partido de La Matanza, a conmemorarse el día 11 de noviembre del corriente año.

Dip. FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Presidente
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

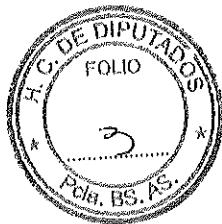
El presente proyecto de declaración tiene por objeto acompañar y reconocer a la Asociación Deportiva Crisol de Juventud en la conmemoración de su 89º aniversario, destacando su invaluable trayectoria social, deportiva y cultural en el barrio de Lomas del Millón, partido de La Matanza.

La institución fue fundada en 1936, a raíz del impulso de un grupo de amigos que soñaron con crear un espacio de encuentro para su comunidad. La idea surgió en una peluquería del barrio de Ciudadela y tomó forma en la esquina de las calles General Rodríguez y Alfredo Palacios, en Lomas del Millón, para luego establecerse definitivamente en su actual sede con dirección en calle Colón nº 849, Ramos Mejía, donde continúa funcionando hasta la actualidad.

Los terrenos donde se erige la institución fueron adquiridos gracias al esfuerzo conjunto de sus socios y por medio de donaciones, gesto que desde sus orígenes refleja el compromiso solidario y el sentido de pertenencia de sus fundadores, entre quienes se destacan Alfredo Maqueira, Aurelio Bravo, José Zas, Humberto Mendonza, Passalenti, Humberto Di Mauro y José Mancuso.

A lo largo de su historia, Crisol de Juventud ha sido escenario de innumerables momentos que marcaron la vida social del barrio, como los tradicionales festivales y carnavales que reunían a toda la comunidad, con la participación de reconocidas figuras del arte y la música. Su crecimiento institucional se refleja también en importantes obras edilicias: la cancha techada de bochas, el salón de eventos, la cancha de fútbol con su cerramiento de material y el Salón de Usos Múltiples en el primer piso, donde se desarrollan diversas actividades.

Actualmente, la Asociación ofrece una amplia propuesta deportiva y cultural, con disciplinas como fútbol infantil, futsal femenino, taekwondo, karate, patín, gimnasia artística, acrobacia en telas, baile y gimnasia localizada, además de un taller de arte y



*Honorble Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

dibujo. Cada una de estas actividades fomenta valores de compañerismo, inclusión y desarrollo personal, fortaleciendo los lazos comunitarios.

La institución mantiene viva su relación con el barrio a través de eventos abiertos a la comunidad, como las fiestas patrias, el Día de la Niñez y la propia celebración de su aniversario, que congregan a familias y vecinos en un ambiente de encuentro y pertenencia. Asimismo, mantiene una activa articulación con otras instituciones locales, como el Centro de Jubilados del Club Mutual Brown, con quienes ha compartido actividades culturales y recreativas.

En el plano deportivo, Crisol de Juventud ha obtenido destacados resultados a nivel provincial y nacional, pero su mayor logro reside en haber sostenido sus puertas abiertas durante casi nueve décadas, ofreciendo contención, formación y recreación a generaciones de vecinos y vecinas.

Por todo lo expuesto, solicito a las y los legisladores acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto de declaración.